



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Secretariado Permanente - Comité Confederal

GABINETE DE PRENSA - C/ Sagunto, 15, 1º 28010 MADRID

gabineteprensa@cgt.org.es - tel. 914475769 y 690640826

Madrid, 26 de marzo de 2020

CGT denuncia que Ferrovial incumple las medidas de protección marcadas por el Gobierno contra la pandemia del Covid-19

La organización anarcosindicalista ha interpuesto una denuncia en materia de prevención de riesgos laborales ante Inspección de Trabajo

El Comité de Empresa ha entregado varios escritos a la Dirección de Ferrovial, exigiendo medidas preventivas para garantizar la salud de las plantillas

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha emitido un comunicado para informar que ha denunciado a la empresa Ferrovial ante Inspección de Trabajo por la situación en la que tienen que desarrollar su trabajo las plantillas que prestan servicio en tierra en la estación de trenes de Atocha (Madrid), por entender que las mismas corren un grave peligro de contagio por no disponer de equipos de protección obligatorios en una situación como la que se vive en estos momentos en el país.

La organización anarcosindicalista manifiesta que estas personas, trabajadoras adscritas a los Servicios Externos Auxiliares y Atención al Cliente de la estación de Atocha, han venido exigiendo equipos de protección desde el mismo día en el que el Gobierno del Estado español anunció que se iba a decretar el estado de alarma por alerta sanitaria, el pasado 14 de marzo de 2020. Según la CGT, hasta el momento la empresa no ha facilitado medios ni tampoco ha adoptado las medidas pertinentes para proteger la salud de sus trabajadores y trabajadoras durante el ejercicio de sus labores en dicha estación de trenes.

CGT explica que RENFE ha procedido a instalar mamparas de seguridad en todos los puestos de venta de títulos de transporte, pero dentro del mismo edificio de la estación Ferrovial S.A., empresa subcontrata de RENFE, no solo no lo ha hecho, existiendo puestos de trabajo de información y atención al cliente donde las personas tienen que atender directamente al público, sino que tampoco ha dotado a los empleados y las empleadas de mascarillas, guantes, u otros medios de protección individual en estos momentos en los que son más necesarios que nunca. Por eso, desde este sindicato también han explicado que se han dirigido al presidente de RENFE, Isaías Táboas Suárez, para que obligue a las empresas subcontratadas, como Ferrovial S.A., a cumplir con las medidas de seguridad de sus trabajadoras y trabajadores, por entender que como empresa matriz debe velar también por la salud laboral de quienes mantienen con su trabajo un servicio ferroviario de calidad.

Además, CGT también insiste en el hecho incuestionable de que en este centro de trabajo ya se han dado varios casos de contagio por Covid-19 en algunas personas trabajadoras, y aun así se ha continuado sin hacer caso a las demandas de sus compañeros y compañeras para evitar más contagios, por no hablar de las circulares que la dirección empresarial ha dirigido a las personas

trabajadoras recordándoles que los guantes de látex, entre otros “complementos”, no forman parte de la uniformidad de la empresa.

Desde CGT siguen insistiendo en que no se puede acabar con una pandemia de estas características descuidando a las personas que prestan sus servicios en las empresas que siguen funcionando. CGT considera que mandar a trabajar a miles de personas sin medidas de protección, para que se contagien y puedan contagiar a su vez a familiares que cumplen con el confinamiento obligatorio decretado por el Gobierno español, es fomentar el terrorismo patronal en un país donde ya han muerto casi 3000 personas.

Más información: **Nerea González** (Presidenta del Comité de Empresa) **679 84 76 15**.

Macarena Amores García
Gabinete de Prensa del Comité Confederal de CGT.